

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

21353 *VALLS 1900, S.L.*
(*SOCIEDAD ESCINDIDA*)
INVERTIA 1900, S.L.
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA*)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de socios de "Valls 1900, S.L." e "Invertia 1900, S.L.", ambas celebradas válidamente el 20 de mayo de 2011, con el carácter de universal, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de la sociedad "Valls 1900, S.L.", quien no extingue su personalidad jurídica continuando su actividad, segregando la parte de patrimonio social compuesta por todos sus activos inmobiliarios, que traspasa a la preexistente sociedad de responsabilidad limitada "Invertia 1900, S.L.", quien sucederá a título universal a la sociedad escindida en los derechos y obligaciones derivados del patrimonio traspasado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito el 15 de marzo de 2011 por los órganos de Administración de ambas sociedades, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 5 de mayo de 2011, habiéndose aprobado como balance de escisión el cerrado a día 31 de diciembre de 2010.

Se hace constar expresamente, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 "Sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles" el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de ésta de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de la escisión, en los términos previstos en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 23 de mayo de 2011.- Presidente y Secretario del Consejo de Administración de Valls 1900, S.L, Ramón Puigoriol Valls y Ramón Puigoriol Guasch. Administradores solidarios de Invertia 1900, S.L., Ricard Puigoriol Guasch y Ramón Puigoriol Guasch.

ID: A110044257-1